



REPÚBLICA ARGENTINA
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA
1° de marzo de 2010

Presidencia del señor vicepresidente de la Nación, D. **Julio César Cleto Cobos**
Ocupa el sitio de la derecha de la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, D. **Eduardo Alfredo Fellner**

Secretarios:

Señor D. **Juan Héctor Estrada**, secretario del Honorable Senado
y señor D. **Enrique Hidalgo**, secretario de la Honorable Cámara de Diputados

SENADORES PRESENTES:

ARTAZA, Eugenio J.
BANICEVICH, Jorge E.
BASUALDO, Roberto G.
BERMEJO, Rolando A.
BIANCALANI, Fabio D.
BONGIORNO, María José
BORTOLOZZI de BOGADO, Adriana R.
CABANCHIK, Samuel M.
CALCAGNO Y MAILLMANN, Eric
CANO, José M.
CASTILLO, Oscar A.
COLAZO, Mario J.
CORPACCI, Lucía B.
CORRADI DE BELTRÁN, Ana María
CORREGIDO, Elena M.
DÍAZ, María Rosa
ESCUDERO, Sonia M.
FELLNER, Liliana B.
FERNÁNDEZ, Nicolás A.
FILMUS, Daniel F.
FUENTES, Marcelo J.
GIOJA, César A.
GUASTAVINO, Pedro G.
GUINLE, Marcelo A.
HIGONET, María de los Angeles
ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada del Valle
JENEFES, Guillermo R.
JUEZ, Luis A.
LORES, Horacio
MANSILLA, Sergio F.
MARINO, Juan C.
MARTÍNEZ, Alfredo A.
MARTÍNEZ, José C.
MAYANS, José M.
MAZA, Ada M.
MEABE, Josefina A.
MESTRE, Ramón J.

MONLLAU, Blanca M.
MONTERO, Laura G.
MORALES, Gerardo R.
MORANDINI, Norma E.
NIKISCH, Roy A.
OSUNA, Blanca I.
PAMPURO, José J.
PARRILLI, Nanci M.
PÉRSICO, Daniel R.
PETCOFF NAIDENOFF, Luis C.
PICHETTO, Miguel Á.
QUINTELA, Teresita N.
RÍOFRÍO, Marina R.
ROJKES de ALPEROVICH, Beatriz L.
SANZ, Ernesto R.
TORRES, Eduardo E.
VERNA, Carlos A.
VIANA, Luis A.
VIGO, Élida M.

AUSENTES, CON AVISO:

CIMADEVILLA, Mario J.
DI PERNA, Graciela A.
ESTENSSORO, María Eugenia
GIUSTINIANI, Rubén H.
GONZÁLEZ DE DUHALDE, Hilda B.
LATORRE, Roxana I.
MENEM, Carlos S.
NEGRE DE ALONSO, Liliana T.
PÉREZ ALSINA, Juan A.
RACHED, Emilio A.
REUTEMANN, Carlos A.
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
ROLDAN, José M.
ROMERO, Juan C.
VERA, Arturo
VERANI, Pablo

DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALA, Norma Amanda
ACOSTA, María Julia
AGOSTO, Walter Alfredo
AGUAD, Oscar Raúl
AGUIRRE de SORIA, Hilda Clelia
ALBRIEU, Oscar Edmundo Nicolás
ALCUAZ, Horacio Alberto
ALFARO, German Enrique
ALFONSIN, Ricardo
ALIZEGUI, Antonio Aníbal
ALONSO, Gumersindo Federico
ALONSO, Laura
ALVAREZ, Elsa María
ALVAREZ, Jorge Mario
ALVAREZ, Juan José
ALVARO, Héctor Jorge
AMADEO, Eduardo Pablo
ARBO, José Ameghino
ARENA, Celia Isabel
ARETA, María Josefa
ARGUMEDO, Alcira Susana
ATANASOF, Alfredo Néstor
BALDATA, Griselda Ángela
BARBIERI, Mario Leandro
BARRANDEGUY, Raúl Enrique
BARRIOS, Miguel Ángel
BASTEIRO, Sergio Ariel
BENAS, Verónica Claudia
BENEDETTI, Atilio Francisco Salvador
BERNAL, María Eugenia
BERTOL, Paula María
BERTONE, Rosana Andrea
BIDEGAIN, Gloria
BLANCO de PERALTA, Blanca
BONASSO, Miguel Luis
BULLRICH, Patricia
BURYAILE, Ricardo
CALCHAQUÍ, Mariel
CAMAÑO, Graciela
CARCA, Elisa Beatriz
CARDELLI, Jorge Justo
CARLOTTO, Remo Gerardo
CARRANZA, Carlos Alberto
CASAÑAS, Juan Francisco
CASELLES, Graciela María
CASTALDO, Norah Susana
CASTAÑON, Hugo
CEJAS, Jorge Alberto
CHEMES, Jorge Omar
CHIENO, María Elena Petrona
CHIQUICHANO, Rosa Laudelina
CICILIANI, Alicia Mabel
CIGOGNA, Luis Francisco Jorge
COMI, Carlos Marcelo
CONTI, Diana Beatriz
CÓRDOBA, Stella Maris
CORTINA, Roy
COSTA, Eduardo Raúl
CREMER de BUSTI, María Cristina
CUCCOVILLO, Ricardo Oscar
CURRILEN, Oscar Ruben
CUSINATO, Gustavo
DAHER, Zulema Beatriz
DAMILANO GRIVARELLO, Viviana Mónica
DATO, Alfredo Carlos
de la ROSA, María Graciela
DE MARCHI, Omar Bruno
DE NARVÁEZ, Francisco
De PRAT GAY, Alfonso
di TULLIO, Juliana

DÍAZ BANCALARI, José María
DÍAZ ROIG, Juan Carlos
DÍAZ, Susana Eladia
DONDA PÉREZ, Victoria Analía
ERRO, Norberto Pedro
ESPÍNDOLA, Gladys Susana
FADEL, Patricia Susana
FADUL, Liliana
FAUSTINELLI, Hipólito
FAVARIO, Carlos Alberto
FEIN, Mónica Hayde
FÉLIX, Omar Chafí
FELLNER, Eduardo Alfredo
FERNÁNDEZ BASUALDO, Luis María
FERNANDEZ, Rodolfo Alfredo
FERRÁ de BARTOL, Margarita
FERRARI, Gustavo Alfredo Horacio
FIAD, Mario Raymundo
FIOL, Paulina Esther
FLORES, Héctor
FORCONI, Juan Carlos
FORTE, Ulises Umberto José
FORTUNA, Francisco José
GALLARDO, Miriam Graciela del Valle
GAMBARO, Natalia
GARCÍA, Irma Adriana
GARCÍA, María Teresa
GARDELLA, Patricia Susana
GARNERO, Estela Ramona
GERMANO, Daniel
GIANNETTASIO, Graciela María
GIL LAVEDRA, Ricardo Rodolfo
GIL LOZANO, Claudia Fernanda
GIOJA, Juan Carlos
GIUBERGIA, Miguel Ángel
GIUDICI, Silvana Myriam
GODOY, Ruperto Eduardo
GONZALEZ, Gladys Esther
GONZALEZ, Juan Dante
GONZALEZ, Nancy Susana
GRANADOS, Dulce
GRIBAUDO, Christian Alejandro
GULLO, Juan Carlos Dante
GUZMAN, Olga Elizabeth
HELLER, Carlos Salomón
HERRERA, José Alberto
HOTTON, Cynthia Liliana
IBARRA, Eduardo Mauricio
IBARRA, Vilma Lidia
IGLESIAS, Fernando Adolfo
IRRABAL, Juan Manuel
ITURRASPE, Nora Graciela
KATZ, Daniel
KIRCHNER, Néstor Carlos
KORENFELD, Beatriz Liliana
KUNKEL, Carlos Miguel
LANCETA, Rubén Orfel
LANDAU, Jorge Alberto
LEDESMA, Julio Rubén
LEGUIZAMON, María Laura
LEVERBERG, Stella Maris
LINARES, María Virginia
LLANOS, Edith Olga
LLERA, Timoteo
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo
LÓPEZ, Rafael Ángel
LORGES, Juan Carlos
LOZANO, Claudio Raúl
LUNA de MARCOS, Ana Zulema
MACALUSE, Eduardo Gabriel
MAJDALANI, Silvia Cristina
MANSUR, Ricardo Alfredo

MARCONATO, Gustavo Angel
MARTIARENA, Mario Humberto
MARTÍNEZ ODDONE, Heriberto Agustín
MARTINEZ, Julio César
MARTINEZ, Soledad
MENDOZA, Sandra Marcela
MERA, Dalmacio Enrique
MERCHAN, Paula Cecilia
MICHETTI, Marta Gabriela
MILMAN, Gerardo Fabian
MOLAS, Pedro Omar *-Diputado electo no incorporado-*
MONTOYA, Jorge Luciano
MORAN, Juan Carlos
MORANTE, Antonio Arnaldo María
MOREJÓN, Manuel Amor
MORENO, Carlos Julio
MOUILLERON, Roberto Mario
NEBREDA, Carmen Rosa
OBEID, Jorge Alberto
OLIVA, Cristian Rodolfo
OLMEDO, Alfredo Horacio
ORSOLINI, Pablo Eduardo
PAIS, Juan Mario
PANSA, Sergio Horacio
PARADA, Liliana Beatriz
PAROLI, Raúl Omar
PASINI, Ariel Osvaldo Eloy
PASTORIZA, Mirta Ameliana
PERALTA, Fabián Francisco
PEREYRA, Guillermo Antonio
PÉREZ, Adrián
PERIÉ, Hugo Rubén
PERIÉ, Julia Argentina
PIEMONTE, Héctor Horacio
PILATTI VERGARA, María Inés
PINEDO, Federico
PINTO, Sergio Damián
PLAINI, Francisco Omar
PORTELA, Agustín Alberto
PRIETO, Hugo Nelson
PUERTA, Federico Ramón
PUIGGRÓS, Adriana Victoria
QUINTERO, Marta Beatriz
QUIROGA, Horacio Rodolfo
QUIROZ, Elsa Siria
RECALDE, Héctor Pedro
REGAZZOLI, María Cristina
REYES, María Fernanda
RIOBOÓ, Sandra Adriana
RISKO, Silvia Lucrecia
RIVARA, Raúl Alberto
RIVAS, Jorge
ROBLEDO, Roberto Ricardo
RODRIGUEZ, Evaristo Arturo
ROSSI, Agustín Oscar
ROSSI, Alejandro Luis
ROSSI, Cipriana Lorena
RUCCI, Claudia Mónica
RUIZ, Ramón
SABBATELLA, Martín
SALIM, Juan Arturo
SATRAGNO, Lidia Elsa
SCALESI, Juan Carlos
SCIUTTO, Rubén Darío
SEGARRA, Adela Rosa
SEREBRINSKY, Gustavo Eduardo
SLUGA, Juan Carlos
SOLA, Felipe Carlos
SOLANAS, Raúl Patricio
STOLBIZER, Margarita Rosa
STORANI, María Luisa
STORNI, Silvia
TERADA, Alicia
THOMAS, Enrique Luis
TOMAS, Hector Daniel

TORFE, Mónica Liliana
TRIACA, Alberto Jorge
TUNESSI, Juan Pedro
URLICH, Carlos
VARGAS AIGNASSE, Gerónimo
VÁZQUEZ, Silvia Beatriz
VEAUTE, Mariana Alejandra
VEGA, Juan Carlos
VIALE, Lisandro Alfredo
VILARIÑO, José Antonio
WAYAR, Walter Raúl
WEST, Mariano Federico
YARADE, Rodolfo Fernando
YOMA, Jorge Raúl
ZAVALLO, Gustavo Marcelo
ZIEGLER, Alex Roberto

LICENCIA:

ALBRISI, César Alfredo
ARGÜELLO, Octavio
BULLRICH, Esteban José
del CAMPILLO, Héctor Eduardo

AUSENTES, CON AVISO:

ASPIAZU, Lucio Bernardo
BEDANO, Nora Esther
BELOUS, Nélida
BIANCHI, Ivana María
BRILLO, José Ricardo
BRUE, Daniel Agustín
CARRIÓ, Elisa María Avelina
COMELLI, Alicia Marcela
GARCÍA, Susana Rosa
JURI, Mariana
KENNY, Eduardo Enrique Federico
MARTINEZ, Ernesto Félix
MAZZARELLA, Susana del Valle
MERLO, Mario Raúl
PAREDES URQUIZA, Alberto Nicolás
PEREZ, Alberto José
PÉREZ, Jorge Raúl
RE, Hilma Leonor
RODRIGUEZ, Marcela Virginia
VIDELA, Nora Esther

SUMARIO

SUMARIO

- 1. Izamiento de la Bandera Nacional**
- 2. Homenaje a las víctimas del sismo en la República de Chile**
- 3. Mensaje y decreto de apertura**
- 4. Comisiones de recepción**
- 5. Mensaje de la señora presidenta de la Nación**
- 6. Apéndice: Memoria detallada del estado de la Nación (Año 2009)**

– *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 y 38 del lunes 1° de marzo de 2010:*

Sr. Presidente. – Queda abierta la sesión de Asamblea Legislativa convocada a los fines previstos por el artículo 99, inciso 8, de la Constitución Nacional.

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente. – Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, don Eduardo Alfredo Fellner, a izar la bandera nacional en el mástil del recinto y a los presentes a ponerse de pie.

– *Puestos de pie los asistentes al acto, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, don Eduardo Alfredo Fellner, procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos prolongados.)*

2

HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL SISMO EN LA REPÚBLICA DE CHILE

Sr. Diputado Rossi. – Pido la palabra.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor diputado Rossi.

Sr. Diputado Rossi. – Señor presidente: considero importante, y por eso solicité hacer uso de la palabra, que esta Asamblea Legislativa, reunida en una fecha tan trascendente como es el inicio de las sesiones ordinarias, rinda un homenaje a todas las víctimas del sismo ocurrido en Chile.

Chile es un país hermano que está pasando un momento muy difícil y me parece que una muestra institucional de este tipo es más que importante. Por eso le solicito a usted, y por su intermedio a toda la Asamblea, guardar un minuto de silencio en homenaje a todas las víctimas chilenas que han sufrido el sismo en ese país.

Sr. Presidente. – Invito a los presentes a ponerse de pie para realizar un minuto de silencio.

– *Así se hace.*

3

MENSAJE Y DECRETO DE APERTURA

Sr. Presidente. – Por Secretaría se dará lectura al mensaje y decreto del Poder Ejecutivo Nacional de convocatoria a la apertura de las sesiones ordinarias del Honorable Congreso de la Nación correspondiente al año en curso.

– *El texto es el siguiente:*

DECRETO DE APERTURA

4

COMISIONES DE RECEPCIÓN

Sr. Presidente. – Corresponde ahora que esta Honorable Asamblea proceda a designar las comisiones de Exterior e Interior para recibir a la señora presidenta de la Nación.

Sr. Senador Pichetto. – Pido la palabra.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el senador Pichetto.

Sr. Senador Pichetto. – Voy a mocionar para que la Asamblea autorice a la Presidencia para designar a los senadores y diputados que van a recibir a la señora presidenta.

Sr. Presidente. – Si hay asentimiento, así se hará.

– *Asentimiento.*

Sr. Presidente. – Como hay asentimiento, por Secretaría se va a dar lectura a la nómina

consensuada entre los presidentes de bloques para que integren las comisiones de Recepción. **Sr. Secretario** (Estrada). – La Comisión de Recepción Exterior estará integrada por los señores senadores Mario Colazo, Elida Vigo, Eugenio Artaza, Ramón Metre, y por los señores diputados Graciela Giannettasio, Dante Gullo, Elsa María Alvarez y Mirta Pastoriza.

La Comisión de Recepción de Interior estará integrada por los señores senadores Ada del Valle Iturrez de Cappellini, Ana María Corradi de Beltrán, Laura Montero y José Manuel Cano, y por los señores diputados Juan Mario Pais, Mónica Torfe, Gladys Susana Espíndola y Mónica Fein.

Sr. Presidente. – Entonces, invito a los señores legisladores integrantes de las comisiones de recepción a cumplir su cometido y a esta Honorable Asamblea a pasar a un breve cuarto intermedio permaneciendo los señores legisladores en las bancas hasta el arribo de la señora presidenta de la Nación.

- *Son las 10 y 45.*
- *A las 11 y 11 ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea, acompañada por los miembros de las comisiones de recepción, la señora presidenta de la Nación, Da. Cristina Fernández de Kirchner. Pónense de pie los señores legisladores, invitados especiales y el público. (Aplausos prolongados.)*
- *La señora presidenta de la Nación ocupa el sitio a la derecha de la Presidencia.*

5

MENSAJE DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA NACIÓN

Sr. Presidente. – Continúa la sesión prevista por el artículo 99, inciso 8., de la Constitución Nacional.

Invito a la señora presidenta de la Nación Argentina a exponer su mensaje ante esta Honorable Asamblea Legislativa.

Sra. Presidenta de la Nación. – Muy buenos días a todos y a todas: vengo a dar cumplimiento a lo prescripto por el artículo 99, inciso 8., de la Constitución Nacional en cuanto a inaugurar el período legislativo de sesiones ordinarias.

Pero primero lo primero. Quiero solidarizarme con la República de Chile, como lo he hecho en las primeras horas del día sábado y durante todo el fin de semana, durante el que hemos mantenido comunicación permanente con nuestra amiga y compañera presidenta de Chile, Michelle Bachelet, a quien le hemos ofrecido toda nuestra ayuda. Debo informar que entre hoy y mañana tres van a ser los tipos de ayuda.

Lo primero es lo primero; quiero hablar de esto porque creo que a ningún presidente le tocó una apertura de sesiones ordinarias con una tragedia de las características que está viviendo nuestra hermana República de Chile. Creo que esto bien merece articular una ayuda en tres categorías: salud, energía y agua. Está saliendo, entre hoy mañana, en seis vuelos de aviones Fokker y Hércules un hospital militar reubicable de 12 módulos, con personal compuesto por 54 médicos, cirujanos y clínicos. Asimismo, está alistada otra dotación de 22 traumatólogos y cirujanos para partir inmediatamente, si es necesario. En energía estamos enviando cuatro plantas generadoras y en agua tres plantas potabilizadoras.

Al mismo tiempo estamos articulando ayuda entre el sector privado y el sector público. Lo que les acabo de mencionar es ayuda de Estado a Estado pero también importantes inversores chilenos —ustedes saben de quien hablo porque tienen supermercados en nuestro país— se han puesto en contacto pidiendo que por favor articulemos con los empresarios argentinos el envío de alimentos que están haciendo mucha falta dada la situación. En aviones, por la provincia de Mendoza, estamos enviando 400 toneladas de

arroz, 400 toneladas de harina fraccionada, 400 toneladas de aceite, 400 toneladas de fideos secos, 240 toneladas de leche en polvo y más de medio millón de litros de agua mineral. Esto es de sector privado a sector privado, y seguiremos estableciendo todas las acciones necesarias para efectivizar en hechos, y no solamente en palabras, la solidaridad. (*Aplausos.*)

Ahora sí, ahora vamos a lo nuestro, a la República Argentina, y a la segunda parte de ese inciso 8. del artículo 99, que me obliga a dar cuentas del estado de la Nación como administradora general del país, tal cual lo marca el inciso 1. del citado artículo. Pero quiero aclararles que yo voy a hablar del país real, del país que me toca administrar todos los días. Porque he advertido que en los últimos tiempos han surgido dos países: un país real, que ha permitido que, por ejemplo, se batan récords como no ocurría hacía años en materia de esparcimiento –afortunadamente– de nuestra población, en nuestras playas, en nuestros centros turísticos, en compras, etcétera; y otro país, al que yo denomino “país virtual o mediático”, en el cual suceden cosas horribles, en donde nada está bien, en donde todo está mal. Y quiero hablar de este país real en un mundo que también se ha tornado real. Porque hasta el último trimestre de 2008 teníamos también un mundo global, virtual, una burbuja que estalló. Una burbuja que muchas veces nos fue presentada a nosotros, en estos casi siete años de gestión del proyecto, como el modelo a seguir, y que estalló allá, en el último trimestre de 2008, dejando ver el mundo de la economía real, el mundo que estaba fuera de la especulación.

Nos tocó abordar este año que pasó –2009– en el marco de la crisis global más importante de la que se tenga memoria. Hacía cincuenta años que el PBI global no caía un punto, como sucedió. Desde 1982 que el comercio global no había caído un 13.4, como cayó durante 2009. El producto industrial de Japón retrocedió 16 puntos; el de los Estados Unidos, 9 puntos y medio, y podría seguir dando cifras acerca de lo que fue el mundo.

¿Qué pasó aquí, en nuestro país, durante 2009? De esto vengo a dar cuenta, del estado de la Nación, del estado del país. La recaudación por ventas, el total de ventas que se produjeron durante 2009, fue de 1 billón 790 mil millones de pesos: 98 millones de pesos más que en 2008, que había sido un año de excelencia. Y pese a que nuestras exportaciones cayeron, nuestra balanza comercial batió récords. Nos faltaron apenas 19 millones para llegar a los 17 mil millones de dólares de superávit comercial. Esto no fue magia, esto no fue artilugio, esto fue simplemente gestión y una fuerte intervención de políticas activas del Estado, a través de ayudas, como el REPRO, a muchísimas empresas. Más de 100 mil trabajadores han recibido la ayuda del plan del Ministerio de Trabajo y los incentivos que dimos durante todo el año en materia fiscal, en materia de reintegros. Porque el objetivo que nos planteamos fundamentalmente, frente a la crisis, fue evitar la generación masiva de despidos.

Yo no sé si ustedes recuerdan –pero lo deben recordar, porque deben de tener los informes–, que la Argentina “virtual”, la Argentina “mediática”, nos hablaba, por ejemplo, de que no íbamos a recaudar en nuestra balanza de comercio exterior más de 6 mil millones de dólares, con lo cual iba a faltar dinero –dólares– para pagar nuestras obligaciones contraídas. Recaudamos casi 17 mil millones.

Nos hablaban de que nuevamente se iban a disparar los índices de desocupación e íbamos a trasponer largamente los dos dígitos. Terminamos el último trimestre del año pasado con una reducción de lo que había sido un aumento en el anterior trimestre, y cerramos el año con un 8.4 por ciento de desocupación.

Nuevamente se registró superávit fiscal. No fue del 3.5 por ciento del PBI como se venía dando porque, obviamente, hubo un incremento de los recursos para darle sustentabilidad, precisamente, al mercado interno que, bueno es decirlo, fue lo que permitió

sortear la crisis.

Del billón 790 mil millones de pesos de ventas facturadas, un billón 586 mil millones de pesos correspondieron exclusivamente al mercado interno ya que hubo una fuerte caída de las exportaciones, sobre todo en el sector primario, que cayó un 43 por ciento, siendo la manufactura agropecuaria, que se redujo en un 10 por ciento, la que menos impacto negativo registró en el año.

Todo esto significó tener –entre muy pocos países en el mundo– una recaudación positiva de 13.2 por ciento. En Chile, por ejemplo, cayó casi un 25 por ciento, lo mismo puede decirse de Perú y de un gran número de países. Y esto fue posible no sólo por los diversos instrumentos y políticas activas que se desarrollaron durante 2009, sino también por la solidez de un modelo económico y político... (*aplausos*) que desde el 25 de mayo de 2003 generó las condiciones macroeconómicas para que un país salga adelante.

Hay algunas veces en que muchos creen que las cosas se dan en forma individual o porque tienen capacidad o porque son emprendedores. Obviamente, el éxito de cada uno depende mucho de las propias iniciativas. Pero para que haya éxito en un país debe tenerlo primero el propio país y deben darse las condiciones macroeconómicas para que los emprendedores, y los que quieren invertir y progresar concreten las iniciativas que se proponen.

Para no equivocarme, quisiera leerles algunas cifras de lo que significa la solidez de este modelo y cuál habría sido nuestra situación si esto se hubiera producido, tal vez, en otro momento de la vida política y económica de la Nación.

Desde el 2003 a 2008 se acumuló un crecimiento del PBI del 63 por ciento. (*Aplausos.*) En el período comprendido entre 1993 y 1999, también conocido como período de la convertibilidad, la economía experimentó un crecimiento, aunque lo hizo en un 24,4 por ciento y con una creciente expulsión del mercado laboral de millones de argentinos.

Por eso, sostenemos que no todo crecimiento económico es virtuoso. Para que el crecimiento económico así lo sea debe generar empleo, nuevas empresas, disminución de la pobreza y de la indigencia. Ese es el crecimiento económico en el que creemos... (*aplausos*) y por el que hemos trabajado desde el 25 de mayo de 2003.

Las reservas acumuladas durante 2009 fueron de solamente el 0,9. Sin embargo, fue positivo. Pero la variación de reservas acumuladas en el período alcanzó los 32.566 millones de dólares. Y el año pasado, pese a la crisis, se acumularon 1.411 millones de dólares, superando el presente año los 48 mil millones de dólares. Es nuestro objetivo llegar nuevamente a los 50 mil millones de dólares, tope que se había alcanzado en marzo de 2008, en un récord de toda la serie histórica que completó el crecimiento económico y el crecimiento de reservas más importante de que se tenga memoria.

Los superávits gemelos -fiscal y comercial-, banderas de esta gestión y condiciones y pilares macroeconómicos del sostenimiento fueron, para el período 2003 a 2008, de 82.966 millones de dólares. Esto arrojó nuestra balanza comercial.

Yo quiero decirles que durante el período de la convertibilidad tuvimos una balanza comercial negativa, en todo el período, de 8.400 millones para abajo, en negativo.

Así podríamos seguir refiriéndonos a la reducción de la pobreza, pero para no entrar en discusiones me quiero referir a un informe que demuestra cómo ha impactado este modelo en la reducción de la indigencia y de la pobreza en la Argentina, y para comprender por qué pudimos sostenernos en este año 2009, frente al vendaval.

Voy a leer el informe del IPEC, el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la Provincia de Santa Fe, cuando analiza uno de los conglomerados urbanos que es, tal vez, el más representativo de todos los avatares económicos que ha tenido nuestro país: el

conglomerado urbano del Gran Rosario.

¿Por qué? Porque allí se centran muchas actividades –fabriles, agrícolas– y porque, además, congrega a gran parte de la población; es un conglomerado muy representativo de cómo impacta un modelo económico y político.

Voy a leer textual este informe. En el Gran Rosario, a comienzos del año 2003, el 42,4 por ciento de los hogares rosarinos era pobre. A su vez, el 54,6 por ciento de la población se encontraba sumergido en la pobreza. Mientras que en el primer semestre de 2009 se mostró que sólo el 10 por ciento de los hogares del Gran Rosario son pobres y el 14,6 por ciento de la población se encuentra atravesada por la pobreza. En el conglomerado rosarino, en el primer trimestre del año 2003, el 20,7 por ciento de los hogares era indigente, mientras que la medición del primer semestre de 2009 mostró que este índice se encuentra en el 4,2 por ciento. Además, cuando comenzó el año 2003, el 29,3 por ciento de la población se encontraba en la indigencia. La última medición, en 2009, solamente arroja el 5,7 por ciento de población en la indigencia. (*Aplausos.*)

Vamos a poder aplaudir más el día que podamos decir pobreza e indigencia cero, a lo largo y a lo ancho de la República Argentina. (*Aplausos.*) Y por ese día es que seguimos trabajando con mucha fortaleza. (*Aplausos.*)

No necesito aplausos. Necesito cooperación, esfuerzo. No para mí, sino para la Patria. La Patria no necesita aplausos. (*Aplausos.*) La Patria, y no Cristina, como acostumbran llamarme los diarios; no el gobierno, ni la presidenta, sino la Patria necesita que todos los hombres y mujeres que tenemos representación popular nos despojemos por un minuto de nuestras ambiciones, legítimas. Nadie está en política porque no quiere ser nada. Todos los que están sentados acá quieren ser todo y más también, como yo también lo quería ser. (*Aplausos.*) Pero por un momento debemos despojarnos de esas ambiciones, no para archivarlas sino para ver el país real que nos permita tener una clara visión de lo que está ocurriendo. Este país real se enfrenta con el país virtual y mediático. Este país real ha logrado un piso social de protección como nunca se había visto en la República Argentina.

¿Y por qué pudimos hacerlo? Se suma a la incorporación de 2,2 millones de jubilados que pudieron ingresar a la protección social por la gestión que hemos hecho. (*Aplausos.*) Ellos habían estado afuera, porque no tenían sus aportes; porque cuando se quedaron sin trabajo en el vendaval de la desocupación, ya no tenían edad para que los pudieran tomar, porque las privatizaciones los desplazaron.

Lo cierto es que hoy, el 41 por ciento de los que cobran jubilaciones o pensiones en la ANSeS lo hacen merced a este sistema de ampliación del piso de protección social. (*Aplausos.*) Esto se suma a las pensiones no contributivas, que allá por 2003, eran de apenas 100 mil, y hoy, casi estamos llegando al millón. Se suma a los planes de capacitación laboral. Se suma a los planes que hemos lanzado desde el Ministerio de Trabajo. Y se suma a la asignación universal por hijo (*aplausos.*): por primera vez, se instituye en la República Argentina un sistema de protección totalmente desvinculado de cualquier gerenciamiento político.

Pero también quiero hablar de clientelismo. Porque no hay mayor clientelismo, no hay mayores posibilidades de tener clientes políticos que cuando un país alcanza el 25 por ciento de desocupación, como existía cuando asumió el ex presidente Néstor Kirchner. Los clientes vienen cuando no hay trabajo; allí aparecen. Por eso, la generación de más de 4,5 millones de puestos de trabajo que hemos realizado en estos años es el mejor antídoto contra los clientes; es gente que tiene trabajo y, además, cobra la asignación familiar, pero no porque el Estado le dé la protección social sino porque lo ha logrado consiguiendo trabajo. Hoy, 3,5 millones de chicos menores de 18 años tienen esa protección.

Y yo quiero acordarme de este país real junto al país virtual y mediático, que tan duramente nos criticó cuando enviamos el proyecto y sancionamos en este Congreso el traspaso del sector privado al sector público de la administración de los recursos de los trabajadores. No fuimos acompañados como en tantísimas otras cosas. Lo hicimos sólo con los votos del oficialismo y los de los partidos aliados o que, sin estarlo, creían que era importante recuperar, no para el gobierno sino para el Estado, la administración de los recursos de los trabajadores. Lamentablemente, no nos acompañaron otros partidos que, en su momento, se opusieron cuando esto sucedió y presentaron muchísimos proyectos. Pero no importa; son cosas de la política o de lo pequeño. Más que de la política, yo prefiero decir de lo pequeño.

Lo cierto es que esta asignación universal que hoy cobran 3,5 millones de chicos, y con la cual todos estaban de acuerdo, solamente se pudo hacer a partir de la transferencia del recurso de los trabajadores a manos del Estado. (*Aplausos.*) Si no, esos 3,5 millones de chicos seguirían hoy siendo motivo de discursos maravillosos, de exposiciones fantásticas por radio y televisión por parte de todos los dirigentes de la República Argentina, sean sociales, empresariales, políticos o eclesiales. Pero hubo que hacer eso, para que hoy los 3,5 millones de chicos cobren asignación universal. Por eso hablo de esta Argentina real, de esta Argentina que trabaja, que construye y gestiona, con errores y con equivocaciones, pero creo que también con aciertos; y no de la otra Argentina -la virtual, la mediática-, que sólo habla, que sólo fluye.

Y junto a ese piso social, además, quiero reivindicar para todos nosotros un tema como es el de la educación. También, una Argentina real y una Argentina virtual. La Argentina real fue la del financiamiento educativo, que nos ha permitido llegar hoy a destinar el 6 por ciento de nuestro PBI a la educación; como nunca. Yo era una de ustedes en los años 90, cuando tuvimos más de mil días de “carpa blanca” -ya no está Marta Maffei sentada aquí, pero lo estuvo-; y recuerdo también discursos, alocuciones y marchas. Pero fue este gobierno el que destinó el 6 por ciento del PBI. (*Aplausos*). Fue este gobierno el que fijó un piso salarial en la propia Ley de Financiamiento Educativo, de modo tal de contribuir a la equidad educativa con criterio federal... (*Manifestaciones en las galerías.*) Porque, evidentemente, no es lo mismo un maestro en Jujuy que un maestro en Capital Federal. Basta. Por favor, hay que escuchar a todos.

Entonces, el otro día -luego de arduas negociaciones salariales-, cuando fijamos con 15 días de anticipación el tema del piso salarial, desde algunos sectores se nos criticó diciendo que estábamos incrementando los salarios docentes. En realidad, lo único que estábamos haciendo era cumplir con la ley y fijar un piso salarial mínimo para asegurar la equidad educativa de todos los docentes, de todos los maestros de la República Argentina, desde Jujuy hasta la Tierra del Fuego.

Y esto nos ha permitido iniciar un ciclo lectivo como hace años que no sucedía. Algunas jurisdicciones todavía no lo han resuelto, pero seguramente lo harán en los próximos días. Pero no lo digo yo. Hoy leí sorprendida en un diario de la oposición -apareció muy chiquito- que hacía años que no se comenzaba un ciclo lectivo con la cantidad de alumnos que hoy concurren a clase. (*Aplausos*). Lo hemos hecho porque estamos absolutamente convencidos de que la educación, la capacitación de nuestros recursos humanos, es uno de los ejes básicos de este proyecto.

Y vamos a inaugurar este ciclo lectivo; mañana lo voy a hacer en Berazategui y pasado mañana, en Posadas. Y en este Año del Bicentenario -en este mes de marzo-, inauguraremos más de 100 escuelas, que vienen a completar las 756 ya terminadas, las 246 en ejecución y las 148 ya en proceso de licitación. (*Aplausos*). Por lo cual, creo que vamos a

terminar este Año del Bicentenario con más de mil escuelas construidas en siete años. (*Aplausos*). Nunca en la historia del país se ha construido este número de escuelas.

Hemos quintuplicado ese piso salarial y, tal vez, como nunca, también hemos atendido por primera vez a nuestras universidades. Más de 106 obras de infraestructura se han hecho en 24 universidades, atendiendo a 600 mil alumnos universitarios, casi la mitad de la matrícula universitaria del país. Y, además, hemos hecho crecer el salario de los docentes universitarios en un 450 por ciento desde 2003 a la fecha. (*Aplausos*.)

Todavía recuerdo aquel año –creo que me sentaba en donde ahora lo está Agustín Rossi o Patricia Fadel, no me acuerdo muy bien– en el que nos vinieron a proponer como una salida a la crisis la reducción del presupuesto de las universidades. Todavía recuerdo que en 2002 –y no es para enrostrarle nada a nadie, sino para saber qué país real tenemos hoy y cuál tuvimos; simplemente es para eso–, en materia de infraestructura general, ese país real tenía un presupuesto de 991 millones para obras públicas, por lo que con los 34 ó 36 mil millones presupuestados para 2010 hemos crecido en infraestructura el 3.853 por ciento en materia de inversión. (*Aplausos*.) Parte de ello son las escuelas, parte son las viviendas –casi medio millón–, parte es el agua potable para más de 5 millones de habitantes y parte es el saneamiento para más de 8 millones de habitantes.

También recuerdo en ese país virtual y mediático cuando no querían que rescindiéramos el contrato de la empresa privatizada para toda la región metropolitana, que no había hecho ninguna obra y que realmente no estaba cubriendo ningún tipo de servicio. Hace poco, me tocó inaugurar en Virrey del Pino la obra de agua potable, que en el Plan Director estaba prevista para 2021. En efecto, en el Plan Director diseñado por la empresa privatizada, esa obra que yo inauguré en Virrey del Pino iba a comenzar a funcionar recién diez años después de que yo terminara mi mandato.

Esa Argentina virtual también viene preanunciándonos un apagón desde 2003. Pero desde 2003 a la fecha, hemos crecido en generación de energía unos 4.718 megavatios. De un pico máximo de aproximadamente 14.000 megavatios en 2003, este año casi llegamos a los 20.000, es decir, aproximadamente 19.600 megavatios en la hora pico.

Hemos crecido en transporte y conectado al país de manera inédita en materia de distribución de energía. Al Chubut y a la Tierra del Fuego no llegaba el Sistema Interconectado sino que se extendía únicamente hasta Río Negro. En estos años, hemos realizado más de 2.200 kilómetros de líneas de tensión de 500 kilovatios, lo que nos permitió conectar la totalidad del Chubut y toda la parte norte de la provincia de Santa Cruz; y lo mismo ocurrió entre Recreo y La Rioja, entre San Juan y Mendoza, y también lo estamos ejecutando entre Comahue y Mendoza.

También están las obras que hemos hecho de ciclo combinado, como la San Martín, la Belgrano, la ampliación de la cota de Yacyretá. En fin, todas obras que nos han permitido sostener tarifas competitivas para la industria, accesibles para los consumidores y que pudieron sostener el mayor crecimiento económico de los doscientos años de historia que tenemos en la República Argentina. (*Aplausos*.)

Y tenemos un plan para modificar y diversificar nuestra matriz energética con obras hidroeléctricas de gran importancia, como Barrancosa, Cóndor Cliff, Chihuidos, Los Blancos, o la que ya terminamos en San Juan, en Caracoles. Y ya estamos haciendo en Punta Negra, San Juan, dos represas –en una misma gestión y en una misma provincia– sobre el único río de ese estado provincial, que es el río San Juan. (*Aplausos*.) También estamos terminando la Central Atómica de Atucha, que nos demanda una inversión diaria de un millón de dólares, para diversificar esa matriz energética y no hacerla sólo gasífera sino también hidroeléctrica, atómica.

Además, hemos licitado con mucho éxito más de mil megavatios de energías alternativas. Ya hemos puesto en marcha también el tema del biodiesel y a funcionar esa ley que se sancionó aquí en el Congreso, a fin de contar con más oportunidades para tener mayor cantidad de combustible y ampliar el negocio de un sector muy dinámico en la República Argentina, como es el agrícola, al cual luego, también, me quiero referir en el marco de esta Argentina real y de esta Argentina virtual.

En la Argentina virtual y mediática, nos dijeron que íbamos a tener que importar trigo y carne; que íbamos prácticamente a tener una cosecha muy magra, que no había ayuda ni mirada por parte del Estado hacia este sector que tiene un gran dinamismo y una gran generación de riqueza para el país. Sin embargo, no solamente hemos creado este año el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación sino que, además, ya llevamos autorizadas más de 4,3 millones de toneladas de trigo que se han exportado. ¿Y saben por qué no las habíamos autorizado antes? Porque no las habían declarado. Este es el otro problema. (*Aplausos.*) Quiero explicar: si siguen declarando, vamos a autorizar más; y por una razón muy sencilla. (*Aplausos.*)

El país necesita para su seguridad alimentaria entre 6,5 y 6,8 millones de toneladas de trigo, que son para consumo interno. En realidad, cuando no se autoriza es porque no se han declarado existencias ante la ONCCA o ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería. De modo tal que cuando los registros nos indican que hay solamente un saldo de 6,5 millones de toneladas, paramos la exportación porque no podemos dejar sin pan a nuestra gente. No sea cosa que tengamos que comer pan negro y, después, nos recuerden por eso, como algunas personas se acordaban de Perón únicamente por el pan negro. Queremos que coman pan blanco y si se nos recuerda mal, que sea por otros motivos, pero no por el pan, por favor. (*Aplausos.*)

Entonces, ¿qué pasó? Comenzaron a declarar. Inclusive, se declaró cosecha de 2008 y 2009; y hasta hubo acopiadores y exportadores que declararon de la anterior cosecha todavía. Por eso, este mito, esta cosa virtual de que no dejamos exportar trigo... ¿Cuál sería la razón de no dejar exportar trigo si tenemos cubierta nuestra cuota? Sería una tontería, porque entrarían divisas y habría dinero en el país. Pero para poder autorizar la exportación, reitero, tienen que declarar.

Por eso fue chica la cuota de trigo este año. Igualmente, en algunas regiones, hubo mucha sequía, pero sólo en algunas, porque en Entre Ríos –por ejemplo–, se batió récord de cosecha y no solamente por cantidad sino por rendimiento por hectárea. En Entre Ríos, durante la última década, la hectárea daba aproximadamente 2.400 kilos de trigo, pero este año dio 3.600 kilos por hectárea, lo que marcó una cosecha récord. Y estamos contentos por los entrerrianos, por los argentinos y por los que plantaron trigo y les fue bien.

Hablemos del maíz. Decían de que no íbamos a tener maíz. Sin embargo, yo creo que vamos a superar los 20 millones de toneladas. Las plantas de maíz tienen más o menos tres o cuatro metros de altura, lo cual va a permitir tener un mayor saldo exportable, porque va a haber mayor cantidad de forraje, que es una de las cuestiones que tienen que ver con la cobertura de una cuota de maíz para el país, ya que lo necesitamos para toda la cadena de valor, sea avícola, porcina, ganadera, etcétera.

Se escribieron editoriales enteros acerca de que no íbamos a cumplir con la Cuota Hilton e íbamos a perder mercados internacionales. Quiero darles un dato: en 2009, se cumplió el 99,99 por ciento de la Cuota Hilton, la mejor performance de los últimos ocho años. Además, transparenté la distribución de la Cuota Hilton mediante un sistema de concurso público, para evitar la judicialización y lo que fue, también, durante mucho tiempo una fuente de enriquecimiento de funcionarios, políticos o jueces; cosas que todos sabemos

pero que nunca repetimos públicamente y en voz alta.

Además, hicimos aportes al sector por más de 2.100 millones en materia de compensaciones a la producción avícola, porcina y a molineros, además de todos los otros planes que ustedes tienen seguramente en la memoria y que la Jefatura de Gabinete de Ministros les habrá hecho llegar oportunamente.

En este sentido, quiero decirles que vamos a tener una muy buena cosecha; vamos a superar los 90 millones de toneladas; algunos hablan de 96 millones. Eso es exactamente más de cuatro millones de viajes de camión. Y digo esto para que tengamos una idea del volumen y de la entidad de lo que significa esta actividad que valoramos y, realmente, mucho.

Quiero también hablar de la Argentina real de la Ciencia y la Tecnología. Hace poco, inauguramos la construcción del INVAP, el instituto provincial que está en Río Negro, en el cual estamos asociados con la CONAE y con la NASA produciendo satélites, a través del proyecto Acuario –mi signo, pero no tiene nada que ver–, para medir la salinidad de los océanos. Eso estamos haciendo en la Argentina.

Por primera vez estamos construyendo radares militares y civiles con nuestra inteligencia, con nuestras neuronas, con quienes se quedaron y con los 713 científicos y científicas que hemos repatriado en estos siete años (*aplausos*), donde hemos mejorado como nunca en toda la historia los salarios de los becarios y donde nunca se nos ocurrió enviar a nuestros científicos a lavar los platos. (*Aplausos.*) Al contrario, les pagamos buenos sueldos, los pusimos a trabajar y les dimos los incrementos necesarios a través de la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, que como nunca ha ejecutado un presupuesto de más de 400 millones para más de 1.911 proyectos.

También quiero hablar de la Argentina real de la Salud, donde hemos podido lograr un descenso importante de la tasa de mortalidad infantil al 12,5 por mil en 2008. Si ustedes se acuerdan, presenté en este mismo recinto el programa de cirugías de cardiopatías infantiles congénitas. Hemos logrado una reducción del 35 por ciento de niñitos en la lista de espera, que es un 35 por ciento menos de posibilidades de muerte para aquellos chicos que necesitan ser atendidos.

Podría hablarles de tantas cosas en esta Argentina real, como del crecimiento económico; por ejemplo, en materia turística y todo lo que es la infraestructura sistémica de la competitividad. Apenas nos faltan unos kilómetros para terminar la emblemática Autovía 9, que conecta Córdoba con Rosario, corazón de la producción agrícola ganadera del país y también fabril; y, además, la hidrovía que hemos podido solucionar, que va a mejorar la competitividad y que nos va a permitir, inclusive, sacar desde Bolivia toda la producción mediante una empresa argentina, con tecnología argentina, destrabando una situación que se arrastró durante años.

Podríamos hablar de la Ruta 14, de la ruta de Capricornio, que comunica Salta; en fin, de los miles y miles de kilómetros que hemos hecho en materia de conectividad, que es otra de las cuestiones sistémicas para lograr competitividad en nuestra economía.

Sin infraestructura económica no hay posibilidades de desarrollo y crecimiento para el sector privado, que no puede hacer este tipo de inversiones. Por eso nosotros, en la reunión que el otro día hubo con los principales sectores empresarios del país, y también con representantes de pequeñas y medianas empresas, decíamos que tenemos que quebrar esa lógica histórica que ha tenido la Argentina –o determinados sectores o agentes económicos del país– de mantener o aumentar rentabilidad vía precio: tenemos que hacerlo vía aumento de la oferta, vía volumen. Porque nosotros, el Estado, a través de salarios dignos, a través de jubilaciones, a través de asignaciones, a través de ese piso de protección social, estamos asegurando la demanda agregada. Este es el rol que debe tener el Estado, que además se

retroalimenta con la actividad privada. Porque si nosotros, ante momentos de crisis, utilizamos políticas activas donde sostenemos y aumentamos aun a costa de que dicen “se redujo el superávit”... ¡Y cómo no se va a reducir el superávit fiscal en un año de crisis! Seríamos casi criminales, además de estúpidos, si quisiéramos mantener el superávit. ¿Por qué? Porque, en la primera parte hambrearíamos a la gente y, en la segunda parte, comenzaríamos con el déficit. (*Aplausos.*)

¡Nunca pude entender a los capitalistas que siempre me hablan de planes de ajuste y de achicar el gasto público! Sí creo en el superávit; sí creo en que no se puede gastar más de lo que se tiene. Pero si tenemos que achicar el superávit como medida contracíclica para enviar más dinero al mercado, mantener la demanda agregada para que la oferta también se sostenga y no me echen gente... Solamente quiero contarles la reunión que tuve con los dirigentes de la CGT a principios de 2009. Estaba Hugo con toda la Directiva de la Confederación General del Trabajo –no sé si estabas vos también, Héctor; ¿estabas, no?-. Venían con la preocupación que tenían todos: “¿Qué va a pasar? ¿Van a echar gente? Hay que modificar la ley y aumentar la indemnización por despido: llevarla de vuelta al doble para que no despidan. Tenemos que sacar una ley para que se prohíban los despidos.” Es más; sé que se presentaron proyectos de ley en el Parlamento para prohibir los despidos. También sé que se presentaron proyectos de ley para que las indemnizaciones fueran duplicadas o triplicadas.

Cuando ellos vinieron a verme yo les dije: “Eso no da resultado; eso es como la ley de intangibilidad de los depósitos”. La economía no se sostiene con leyes.

Recuerdo que era diputada –estaba sentada allí– cuando se discutió, días antes del corralito y del desastre, a fin de dar certeza y seguridad a la gente, la ley de intangibilidad de los depósitos. Recuerdo también que a mi lado se sentaba Ana María Mollo, ex diputada mendocina y economista. Realmente no tenía ningún sentido ni ningún efecto, como efectivamente no los tuvo. Es más; el efecto fue negativo porque mucha gente temió que como se estaba sancionando esa ley, seguramente algo estaría sucediendo en esta Argentina en la cual nadie cree en lo que ve sino en lo que le cuentan. ¡Somos muy curiosos en la República Argentina! Quizás no creemos en lo que vemos, pero vienen y nos cuentan algo y lo creemos, y actuamos con un efecto de manada, efecto expectativa.

Por eso, decía hace poco que uno de los principales problemas que hay en la República Argentina –se lo manifesté a los empresarios– es que el aire es gratis. Estoy segura de que si el aire se cobrara y, entonces, cada uno que hablara, arriesgara pronósticos o formulara políticas tuviera que pagar por utilizar esa porción de oxígeno, se dirían muchas menos tonterías en la República Argentina. (*Aplausos.*)

Les sigo contando. Cuando vino, yo le dije: “No vamos a hacer eso. No vamos a hacer eso, porque ni bien salga el proyecto del Poder Ejecutivo triplicando las indemnizaciones y prohibiendo los despidos, va a haber despidos masivos porque es la defensa que el capital normalmente toma ante cualquier medida de esta naturaleza”. ¿El objetivo cuál fue, entonces? Y se los dije. Lo recordaban y me dijeron: “Tuviste razón”. El objetivo era mantener el vínculo laboral; que no llegara el telegrama de despido: este fue el objetivo de mi gobierno desde el primer momento de la crisis. (*Aplausos.*) Porque una vez que se destruye el vínculo laboral es muy difícil reconstruirlo, además de lo que esto significa en términos personales para quien lo recibe. Por eso dijimos: “Bueno; reducción de jornadas; licencias.”

Hubo reducción de salarios en las empresas automotrices a cambio de que no despidieran gente. Hubo ayudas del REPRO. Me acuerdo el caso de Bariloche, con la gripe A –lo veo por allí a Miguel Pichetto–, donde pusimos 3.100 REPRO, porque como no venían los turistas brasileños por la gripe A no queríamos que echaran a miles de trabajadores de los

hoteles. Así fuimos cubriendo, y también defendiendo y protegiendo la oferta nacional.

Ustedes me dirán, ¿qué es esto de defender y proteger la oferta nacional? ¡Lo que hacen todos los países del mundo! Protegen a sus empresas y a sus trabajadores. (*Aplausos*). Les ponen otros nombres; les ponen barreras fitosanitarias, les ponen otros nombres, todos permitidos por la OMC, pero en definitiva lo que hacen, es eso: proteger su oferta. Yo creo que es otro de los ejes que tenemos que aprender.

El mercado interno fue el que nos salvó en este año 2009, lo que no es contradictorio con el fuerte incentivo que debemos seguir dándole a las exportaciones que nos permiten tener los saldos comerciales, además de generar valor agregado.

También debemos proteger la oferta, que no significa medidas que finalmente terminen en aprovechamiento de posiciones para poder tener mejores precios a costa de medidas proteccionistas. No creo en ese modelo porque tampoco dio resultado. Creo en un modelo de absoluta racionalidad, con un Estado sosteniendo la demanda agregada, con un sector privado que invierta y aumente la oferta, con un Estado que también proteja esa oferta, con una capacitación de nuestros recursos humanos a través de la educación, de la ciencia y de la tecnología, para agregar cada vez más valor a sus productos. Esto es, señores legisladores y señoras legisladoras, lo que nos permitió sobrevivir como lo hicimos en este año 2009, y enfrentar con expectativas muy buenas este año 2010. Por eso pido la colaboración a todos, porque en definitiva este es el país de todos.

También quiero referirme, por último, al sector que tiene que ver y que ha sido uno de los principales problemas que ha tenido la Argentina a partir del *default* en el año 2001. Muchos de ustedes estaban sentados conmigo aquí aquella madrugada donde juró el cuarto presidente en una semana. Ya no estaba sentada “allí”: estaba sentada ahí, donde está sentado Buryaile. Ahí estaba sentado Nicolás Fernández, Buryaile, donde está usted. Yo estaba al lado suyo: ¡ahí! Y aquí, desde este mismo lugar, se declaró el *default* soberano más grande la historia. Pero no se declaró, como se puede hacer, un pedido de reestructuración de deuda por imposibilidad de pago: ¡No, no, no! Se dictó, se sancionó, se anunció, como si fuera casi una muy buena medida, haber decretado el *default*. Desde ahí en más, la Argentina se convirtió en una paria internacional. Este es uno de los principales problemas estructurales que voy a abordar al final del discurso: el del endeudamiento.

Antes, no puedo dejar de mencionar la política de derechos humanos, la recuperación del nieto 101. (*Aplausos*.) Lo conocí junto a su padre, a quien ya conocía. (*Manifestaciones en las galerías*.)

Sr. Presidente. – Silencio, por favor.

Sra. Presidenta de la Nación. – Lo conocí también junto a su padre, a quien ya conocía.

Este año han avanzado mucho las causas en materia de derechos humanos, sobre todo las causas emblemáticas –las mayores–: las de Campo de Mayo y la ESMA. Y realmente en nombre no de todos pero sí creo que de casi todos los argentinos, quiero pedir a la Justicia que finalmente termine juzgando a los responsables y a los culpables para que, con verdad y con justicia, podamos dar vuelta definitivamente la página tal vez más dolorosa de este siglo XX que nos tocó pasar a los argentinos. (*Aplausos*.)

Puedo asegurarles que no hay odio: ¡en absoluto! Me tocó vivir algo muy impresionante el otro día porque junto con Francisco Madariaga y su padre, con Estela y con Madres, vinieron a visitarme otros nietos recuperados. Estábamos sacándonos fotos

–permítanme contar esta anécdota para reflejar que no hay odio, en absoluto: al contrario, hay unas inmensas ganas de vivir y de seguir adelante– con Estela, con todos, y con Kirchner, aquí presente. Entonces, viene uno de los nietos –no importa cuál– y me dice muy sonriente, contento, alegre: “¿Me puedo sacar una foto con ustedes dos? Ya que no me la puedo sacar

con mis viejos [tiene a los dos padres desaparecidos] déjenmela sacar con ustedes dos.” ¡Les aclaro que casi me desmayo! El chico se reía: sonreía; no había odio, como no hay odio en estas mujeres: solamente demanda de verdad y justicia. Queremos que sea pronto para terminar con esa historia y seguir una historia mejor, que nos merecemos todos los argentinos. (*Aplausos.*)

Está esa Argentina virtual y mediática que planteó que odiábamos a las fuerzas armadas: ¡Por Dios! ¿Nosotros, los peronistas, contra los militares? ¡Somos el único partido político vigente en la Argentina fundado por un general! (*Aplausos.*) ¡Nuestro ADN se gestó allí, cuando las fuerzas armadas acabaron con el fraude patriótico de la década infame y Perón fue presidente, así que no tenemos nada! Al contrario: creo que han humillado mucho más a las fuerzas armadas los que las redujeron a ser simples encapuchados en lugar de defensores de la soberanía nacional. (*Aplausos.*) ¡Esos humillaron a las fuerzas armadas; a nuestras gloriosas fuerzas armadas: las de San Martín, las de Belgrano, y las de aquí más cerca, las de Savio, Mosconi, Baldrich! (*Aplausos.*)

Por eso, nosotros queremos recuperar a esas, nuestras verdaderas fuerzas armadas. Por eso hemos iniciado una muy fuerte política de la recuperación del rol industrial de la defensa, que ha sido clave en el desarrollo estratégico de la defensa nacional. (*Aplausos.*) Nosotros queremos honrar a esas fuerzas armadas: a las que vi el otro día, orgullosas, recorrer con sus principales jefes junto a mí el INVAP, mostrándome cómo están haciendo junto a Fabricaciones Militares radares militares; cómo están haciendo radares civiles; cómo lo están haciendo con tecnología propia; cómo hemos recuperado la ex Lockheed, y hemos bautizado en Córdoba —con otro glorioso militar, el brigadier San Martín— la Fábrica de Aviones Militares en la cual también pensamos reparar los EMBRAER. (*Aplausos.*) O cuando visité el otro día con Hugo Chávez el Almirante Storni, astillero en el que se están haciendo junto con la Armada y nuestros mejores técnicos lanchas y reparando barcos.

¡Esas son las fuerzas armadas que tenemos que volver a tener! Las que están en Haití, cumpliendo una misión ejemplar de paz de la cual me siento orgullosa y fui a revistarlas. (*Aplausos.*) Son las fuerzas armadas que sostienen el hospital de la misión de la Minustah; son las que están en Gonaives; son las que están en Chipre; son las fuerzas armadas de la Cruz del Sur, donde por primera vez, junto a los chilenos, no nos ladramos sino que nos juntamos para hacer un ejercicio militar conjunto (*Aplausos.*) ¡Esas son las fuerzas armadas que estamos construyendo en estos siete años de gobierno! (*Aplausos.*) Porque hubo otros que las encapucharon y hubo otros que las escondieron cuando volvieron de Malvinas. ¡Ni encapuchados ni escondidos: con orgullo de haber pertenecido a una historia y a un país que merece tener otro destino! (*Aplausos.*)

Y escucho, también, un país virtual y mediático que nos habla de una Argentina aislada en el contexto internacional. ¡Nunca la Argentina tuvo una actividad y una presencia internacional como la que hemos tenido! Hoy, integramos el G-20 junto a los principales países del mundo, con los que nos volveremos a reunir en Toronto, Canadá, donde hemos debido abordar y donde hemos planteado lo que, a nuestro criterio era —y ahora se está admitiendo— uno de los principales problemas. Me refiero a que se trataba no sólo de salvar a los bancos —que había que hacerlo para no repetir la crisis del 30— sino también sostener la demanda agregada para que hubiera crecimiento.

Formamos parte de la UNASUR, donde nos tocó actuar para evitar el golpe en Bolivia... (*aplausos*)... y para que Evo Morales pudiera volver a ser electo democráticamente por la mayoría de su pueblo.

El otro día, en una cumbre en la cual participaron todos los países de América excepto los Estados Unidos y Canadá —sí toda la comunidad caribeña de origen angloparlante—, tuve

el orgullo de tener el apoyo a nuestra causa de Malvinas más contundente del que se tenga memoria. (*Aplausos.*) Vamos a seguir en esa línea: en la de la diplomacia, en la del derecho internacional; en la de seguir condenando la rémora colonial que significa hoy que el Reino Unido pretenda que tiene soberanía a 14 mil kilómetros de distancia. ¡No les da por la geografía, ni por la historia, ni por el derecho; por ninguna parte! Lo único que debemos es sentarnos —como indican las Naciones Unidas— a discutir con el Reino Unido teniendo en cuenta los intereses de los habitantes de Malvinas. Pero queremos que se cumpla esta resolución de que nos sentemos a discutir.

¡No pueden ampararse más en Galtieri! ¡No pueden ampararse más en Galtieri! ¡Ellos eran los que reconocían gobiernos como los de Galtieri! No nosotros, la mayoría de los argentinos. (*Aplausos.*)

Quiero también hablar de seguridad y de justicia, que son demandas de nuestra sociedad.

Poco dicen que tenemos, después de Chile y Canadá, la tasa de criminalidad más baja de toda Latinoamérica, o de toda América, porque en realidad al que fue asaltado, al que le mataron un pariente, al que se le murió un hijo por un asalto, al que fue asesinado, a una de las seiscientas secuestradas por la trata de blancas, le importa muy poco las cifras. Lo cierto es que tenemos que profundizar y desarrollar un plan de articulación de la seguridad nacional que contemple una articulación más eficaz.

Como ustedes saben, la seguridad —salvo en la Capital Federal— está en manos de las provincias. Estamos trabajando en un plan de articulación que va a ser presentado para poder mejorar los estándares de seguridad. Pero permítanme decirles que no vamos a poder mejorar los estándares de seguridad si no mejoramos los estándares de Justicia, que es la otra gran demanda que tiene la República Argentina. (*Aplausos.*)

Y ya que estamos hablando de Justicia, también hay una Argentina virtual y una Argentina real. La Argentina real es la del gobierno que le dio la Corte de Justicia más independiente del gobierno que se recuerde en toda la historia de la República Argentina. (*Aplausos.*) ¡No hay Corte más independiente del gobierno que esta Corte!

Necesitamos también una Justicia que sea independiente del resto de los poderes políticos y, fundamentalmente, de los poderes económicos concentrados. (*Aplausos.*)

Necesitamos jueces que fallen no de acuerdo con la tapa de *Clarín* sino con la del Código Civil y con la del Código Penal. (*Aplausos.*)

Necesitamos jueces que condenen a los responsables de lo que sucedió en el accidente aéreo de LAPA y no a un mecánico, a 3 años. (*Aplausos.*)

Necesitamos jueces que no dejen salir por una puerta, porque están tabulados los precios de excarcelaciones o eximiciones de prisión y entonces los criminales que entran por una puerta salen por la otra.

Es una profunda reforma que tenemos que hacer de la Justicia, sin lugar a dudas, y estamos dispuestos a dar todas las discusiones porque hemos sido los únicos que no hemos puesto jueces amigos en la Corte Suprema de Justicia de la República Argentina, los únicos; ¡los únicos! (*Aplausos.*) Al único que conocía a través de los medios era a Raúl Zaffaroni, pero lo conocía porque era opositor nuestro. Así que tampoco ni siquiera lo conocía de amigo.

Por eso, y para ir terminando, quiero referirme a lo que constituye a mi criterio uno de los principales problemas que comencé a enunciar y ahora retomo: el tema del *default*.

Que la Argentina tenga que pagar tasas en el mercado de capitales del 14 o del 15, si es que tienen que salir, porque ustedes saben que han aprobado un presupuesto que en su artículo 43 autoriza a tomar crédito, a tomar endeudamiento al Estado nacional; o sea que

tomar endeudamiento —tiene que estar claro— está autorizado por el Estado nacional a través de su Parlamento; los costos para el sector privado y para el sector público devienen de aquel *default*; no de ninguna otra cuestión.

También quiero, antes de adentrarme en el tema del Fondo del Bicentenario, recordar un poco el tiempo en que yo estuve sentada aquí, y recordar el sistema. Estamos hablando mucho de las formas en la Argentina virtual Y yo aquí quiero hablar de las formas, quiero hablar del sistema que tenemos en nuestra Constitución, de las facultades que cada uno de los poderes tiene según la Constitución.

Yo he sido legisladora, como ustedes. Me ha tocado perder muchísimas votaciones; votaciones terribles para el país, como aquella que perdimos de los superpoderes de Cavallo, como la que perdí de la primera reforma laboral —la de Erman González—, como la otra que perdí, que fue la segunda reforma laboral —un poco más bochornosa, la de la Banelco—, esa también la perdí. Perdí también la votación de la ley que derogó el delito de subversión económica, y que permitió que ninguno de los que se habían robado el país tuviera ni siquiera una citación de la Justicia. Pero nunca, nunca que perdí una votación fui a ver a un juez o a demandar a la Justicia para que la Justicia me diera los votos que yo no pude conseguir en este recinto. (*Aplausos.*)

Yo creo en serio en la división de poderes. No me lleno la boca hablando de la República y de la división de los poderes y veo, luego, a legisladores que como no logran tener los votos que necesitan aquí adentro, van y encuentran a los jueces —aquellos que según la Argentina mediática manejamos nosotros— que les dan la razón, y se introducen en cuestiones que son estrictamente políticas y a resolver entre el Poder Ejecutivo y ustedes, que son el otro poder político de la República: el que representa a las provincias y al pueblo.

En esta Constitución del 94, hay Decretos de Necesidad y Urgencia. No los puse yo. Les aclaro que comparto la figura de los instrumentos de Decretos de Necesidad y Urgencia. Si no estuviera de acuerdo, no los utilizaría. Pero también quiero recordarles que de todos los presidentes argentinos —de todos— fui la que menos Decretos de Necesidad y Urgencia ha utilizado. Pero están allí, en la Constitución, son una atribución del Poder Ejecutivo, que es el que administra el país en general.

También me tocó, cuando fui legisladora, impulsar la sanción que reglamenta el ejercicio de ese derecho por parte del Poder Ejecutivo para que pudiera haber contralor de ustedes, el Parlamento. Desde 1994 —cuando antes, inclusive, de que estuvieran en la Constitución, se dictaban Decretos de Necesidad y Urgencia— hasta 2006, se dictaron cientos de Decretos de Necesidad y Urgencia que nunca ustedes controlaron. Nunca. Si hoy pueden controlarlos, es porque yo presenté un proyecto como legisladora y obtuve los votos de la mayoría para poder sancionarlo. (*Aplausos.*) Por eso, creo que hablo desde un lugar no fácil pero sí real y concreto. Y saben que estoy hablando con la verdad. Podrá caer no simpática, pero saben que estoy hablando con la verdad.

Entonces, digo: lo que debe ser resuelto políticamente, debe ser resuelto en términos del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo. Esto no quita que la Justicia revise un decreto de necesidad y urgencia, porque puede ser votado por unanimidad del cuerpo, y la Justicia puede tener igualmente derecho a revisarlo porque lesiona algún interés particular, algún derecho constitucional, aun cuando sea aprobado por unanimidad del Parlamento.

Voy a hablar fundamentalmente de lo que constituye el Fondo del Bicentenario y el problema del endeudamiento. Cuando lanzamos el Fondo del Bicentenario, hubo una respuesta de la economía nacional e internacional positiva. ¿Por qué? Por una razón muy simple: porque durante todo 2009 se había dicho que la Argentina iba a entrar nuevamente en *default*. También lo decía la Argentina mediática y virtual. Afortunadamente, no entramos en

default pero, igual, las tasas de interés a las que se tenían que acceder eran altísimas.

¿Cuál fue la idea esencial? Primero, la de constituir un fondo para pagar con eso exclusivamente las deudas –no la de los organismos multilaterales, porque esa ya estaba contemplada en otra ley– de los tenedores privados de deuda, de modo tal de que, en lugar de seguir recibiendo por esos cuatro mil y pico de millones de dólares sólo el 0,5 por ciento anual, no tuviéramos que ir a buscar cuatro mil y pico de millones de dólares a un 15 o un 16 por ciento. Sinceramente, creí que como la cuenta era muy gruesa y muy fuerte no iba a ser necesario explicarlo demasiado. ¿Cuál es el sentido de tener indisponibles miles de millones de dólares a una tasa que nos están pagando en Basilea, del 0,5 por ciento, y endeudarme, por otro lado, a una tasa de más de 15 por ciento?

Lo cierto es que la evolución desde el Fondo del Bicentenario fue que redujimos el riesgo país de 1.062 puntos a 660 puntos, y estábamos en camino de perforar los 500 puntos cuando se produjo lo que yo denomino la judicialización de la política, algo que realmente debe ser definitivamente evitado.

Ayer estaba leyendo –para que ustedes vean la política de desendeudamiento que ha tenido este gobierno– un diario al que nadie podrá –y que no es nacional, además– tachar de amigo. En “El País” del día domingo, en la sección económica, hay un ránking de deuda externa con relación al producto interno bruto. La Argentina, al año 2008 –todavía no tienen el dato del 2009 porque falta terminar el último trimestre–, de 129,3 por ciento de relación con el PBI, había logrado una reducción al 39,5 por ciento. La fuente no es ni Poliarquía ni Mora y Araujo, sino que es el Fondo Monetario Internacional el que publica este ránking. Y estamos entre los cinco países de menor relación entre el producto bruto y su deuda. Entre los países que la redujeron, creo que somos el país que más la ha reducido, porque de 129,3 por ciento pasamos a 39,5 por ciento (*Aplausos.*)

Esta política de desendeudamiento es la que apunta fundamentalmente a seguir destrabando lo que era, sí, un problema estructural macroeconómico. Todo país que deba más del 50 por ciento de su PBI tiene ya, en la deuda, un problema estructural macroeconómico. Dicho sea de paso, Irlanda, aquí, figura con 1.052 por ciento en la relación deuda/producto bruto interno. Esto es como un dato más de la economía, para algún admirador de aquel modelo.

¿Cuál fue la idea entonces? La idea es no destinar superávit para pagar deuda sino, con eso, seguir incrementando el sostenimiento de la demanda agregada a través de infraestructura, a través de múltiples acciones como las que hemos hecho durante 2009 y utilizar esa porción para el pago de la deuda. Esto es todo.

Sin embargo, y sin tener ningún proyecto alternativo, salvo el de infraestructura, que he leído... También es cierto que si se utiliza para infraestructura tendríamos un impacto que habría que medir en el mercado interno, porque internamente se pagan los salarios y toda la obra en pesos, por lo cual podríamos tener presiones a la baja sobre el tipo de cambio al ingresar, porque no sería neutro monetariamente el ingreso para afectarlo a obra. Pero sería cuestión de abordar el tema. No estamos negados ni cerrados a ninguna discusión.

Sí debo decirles que he adoptado, en el marco de las facultades que me competen y habida cuenta de que el Congreso también ha comenzado sus sesiones ordinarias, tres medidas. La primera: he derogado por decreto, en acuerdo general de ministros, el decreto N° 2010, de Fondo del Bicentenario, por... (*Manifestaciones en las galerías.*) Permítanme, por favor

Porque el grado de judicialización alcanzado había desnaturalizado absolutamente facultades que son propias del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo. (*Aplausos.*)

He firmado, también, otro decreto simple, en virtud de las facultades que se

establecieron cuando se modificó la ley para permitir el pago al Fondo Monetario Internacional, modificación que permite pagar a los organismos multilaterales de crédito, con lo cual no se requiere ninguna otra medida más que un decreto del Poder Ejecutivo.

Y he firmado, en acuerdo general de ministros, un decreto que discrimina absolutamente lo que se va a pagar durante este año. Y les aclaro que toda la deuda que estamos pagando es deuda que se originó en los gobiernos anteriores al nuestro. Tenemos para todos los gustos: corralito, pesificación asimétrica, PG de Cavallo, etcétera. Todo lo que se va a pagar –y está desagregado en este último decreto– implica la afectación de 4.187 millones de dólares de las reservas. Pero, además, lo hemos hecho conformando una comisión bicameral integrada por ocho senadores y ocho diputados para que sigan, vigilen y controlen cada uno de los pagos que se efectivizarán con esas reservas. (*Aplausos.*) He escuchado cosas como que no sabemos qué vamos a hacer con las reservas. ¿Pero alguien piensa que se pueden sacar reservas del Banco Central y llevárselas a la casa o ponerlas en algún lugar diferente del que están acá? ¡Por favor! (*Manifestaciones en las galerías.*)

Sr. Presidente. – Silencio, por favor.

Sra. Presidenta de la Nación. – Tenemos, además... (*Manifestaciones en las galerías.*) ¡Por favor! No se ha modificado el artículo 6° de la Ley de Convertibilidad, que tanta marejada había traído, como si la convertibilidad hubiera sido una panacea. Yo escuchaba hablar de que “modificaron el artículo 6° de la convertibilidad” y pensaba que se había modificado la Biblia o el artículo 1° de la Constitución Nacional. Entonces, me parece que es claro y concreto.

Como decía, además, no lo hemos hecho en forma abierta sino únicamente por los vencimientos que operan durante 2010. De modo tal que si el otro tema era que se abría una caja de Pandora que no se sabía en qué podía terminar, hay un acotamiento absoluto a los vencimientos desagregados y discriminados en el propio decreto, y la constitución de esta comisión bicameral para que controle el seguimiento del pago de la deuda.

El tema de la deuda, argentinos, no es un problema de este gobierno, no lo creó este gobierno y muchos de los que están sentados acá tampoco tienen nada que ver. Pero el Estado es uno solo. El Estado no tiene nombre ni apellido. Somos la República Argentina. El que debe esto no es ni este gobierno ni los que vendrán; lo debe la República Argentina. Y cuando es demandada, no es demandado el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial o la presidenta de la República. La demandada es la República Argentina, a la que todos ustedes tienen que representar, defender y lograr crearle condiciones para que siga creciendo y no endeudándose a tasas imposibles de pagar. (*Aplausos.*) A ver: esto va a impactar positivamente en todas las provincias y en todas las economías. No vayan a creer que por querer obstruir algo les va a ir mejor en las elecciones. Esto nunca fue así; nunca fue así (*Aplausos.*)

Yo formé parte de este Parlamento cuando en 1999 perdimos las elecciones. No las perdimos porque obstruíamos. Al contrario. Ni tampoco las obstruimos después, al propio gobierno, cuando sucedieron cosas muy terribles. Las elecciones no se ganan por ponerle palos en la rueda al otro, para que al otro le vaya mal. Las elecciones se ganan cuando vos sos mejor que el otro. Esto es lo que tenemos que aprender los argentinos, cuando tenemos una propuesta y un proyecto mejor, más creíble (*Aplausos.*)

Y acá, si me permiten, quiero dirigirme a todos los partidos políticos de la República Argentina –a todos–, de esta Argentina real de la que formamos parte los partidos políticos que vamos a ir a elecciones con una reforma también muy importante. Por primera vez, después de años de hablar de transparencia, de reforma, de que se democraticen los partidos, pudimos sancionar un proyecto. Yo lo había presentado como senadora de la oposición, me

parece, allá por 2002. No tuve éxito. No les gustó. Luego pudimos sancionarlo. Y vamos a tener la oportunidad, los partidos políticos, en el próximo año, de ir a elecciones con una norma absolutamente nueva, que ya se aplica en algunas provincias como Santa Fe y, con otras variaciones, en el Uruguay, que permite que la sociedad, que la gente, entre a los partidos políticos. Los partidos políticos somos parte de esta Argentina real.

Pero también hay otra Argentina mediática, también hay otra Argentina virtual, a la que no le interesan los partidos políticos fuertes, la que no quiere dirigentes que estén sustentados por partidos políticos fuertes porque, entonces, es mucho más fácil torcerles la mano. Yo nunca creí que tuviera que irme del peronismo para poder llevar adelante el proyecto. De hecho, formé parte de la oposición interna durante años. Y muchos de los que luego volvieron, me decían: ¿y por qué te quedás? Y, porque esta es mi casa y porque si cada vez que de un partido político que es el mío me voy porque no me gusta el que está, terminamos con una fragmentación política, que es la que hoy tiene la República Argentina y que es la que provoca la debilidad de la democracia y la fortaleza de los sectores económicos corporativos que medran sobre nuestras pequeñas miserias, debilidades, divisiones y ambiciones. (*Aplausos.*) Para, después, quebrarnos finalmente la voluntad y terminar humillando a partidos centenarios, a partidos que pueden mostrar entre sus conquistas y en su historia cosas memorables. Terminan haciendo mamarrachos. Esto es lo que yo quiero evitar.

Yo ya he llegado aquí, al lugar más importante que puede llegar un argentino, que es sentarse en el lugar –no voy a decir de Rivadavia, por más que le moleste a “La Nación”–, en el sillón de presidente. Yo he llegado. Pero lo que quiero es una Argentina diferente para mis hijos de la que me tocó vivir a mí –por suerte; no de la dictadura–. Pero quiero una Argentina diferente, también, en cuanto a una revalidación de la política. Si ustedes me preguntan a mí cuál es el logro más importante de este proceso iniciado el 25 de mayo de 2003, miren. Quemo todos estos papeles que tengo acá: de crecimiento económico, de mejora de las condiciones, de los puestos de trabajo, de la indigencia, de la pobreza; todo, por decir que, en realidad, lo más importante que hemos hecho es que los partidos políticos han vuelto a hacer política en la República Argentina, y no hemos sido gerentes de los grupos económicos (*Aplausos.*) Ese es el orgullo más grande que tengo como argentina y como militante política.

Me reivindicó militante por sobre todas las cosas. Tengo orgullo de decir que pertenecí toda mi vida a la política. Cuando me preguntaban si yo era una abogada peronista, yo decía “no, no soy una abogada peronista; soy una peronista que es abogada”. Siempre me puse por arriba de las corporaciones desde la política, porque son malas. (*Aplausos.*) Pero son malas no porque haya hombres malos en las corporaciones, sino porque la propia lógica de la corporación, que defiende un interés sectorial, finalmente, termina muchas veces en contradicción con los intereses de la sociedad. Y somos nosotros, los que estamos aquí, fundamentalmente aquellos que decimos representar ideas progresistas, ideas de movilidad social ascendente, ideas de equidad y de justicia social, los que mayor responsabilidad tenemos para devolverle a esta Argentina una política diferente y nueva, en donde se discutan ideas y proyectos.

Muchas veces, yo siento que se discuten cuestiones absolutamente banales. Algunos lo hacen, porque, a lo mejor, no tienen proyecto alternativo y les hubiera gustado poder hacer lo que hicimos nosotros. Otros, porque, tal vez, tienen proyectos que no pueden contar porque, si no, no los votarían. Pero, por una cosa o por otra, no discutimos en la República Argentina las cosas que tenemos que discutir en profundidad. ¿Qué modelo de país queremos? ¿Qué vamos a hacer? ¿Vamos a privilegiar endeudarnos a tasas de hasta el 14 ó el 15 y pagar la deuda y enfriar la economía? Sobre estas cosas tenemos que hablar. Si no, ¿cuál es la solución? ¿Cuál es la salida? Enfriamos la economía. ¿Qué habría pasado si en 2007,

cuando me eligieron presidenta, hubiéramos enfriado la economía? ¿Cómo se enfría la economía? ¿Cuál es el economista que me explica cómo se enfría la economía? ¿Con qué *switcher* la mueve? ¿Cómo la pone a 28 grados, a 30 ó a 5, y no manda al tacho las expectativas, como pasó en el año 99, cuando vino la Alianza y, con el impuestazo, tiró por abajo las expectativas que parecía que estaban surgiendo... (*Manifestaciones en las galerías.*) No, no silben, no silben, que fue un partido que ganó. Y ganaron bien. El problema, en definitiva, fue... (*Manifestaciones en las galerías.*) No, no, no. No hay que ofender a nadie.

Entonces, ¿qué es lo que estoy diciendo? Tenemos que discutir estas cosas, las cosas verdaderamente importantes que tenemos que discutir en la República Argentina.

Yo tengo pasión por el debate, ustedes lo saben. Pero ahora soy presidenta. Entonces, la pasión por el debate se ha transformado en pasión por la acción y la gestión, porque tengo que encargarme de que se paguen los sueldos, de que haya coparticipación, de que haya obra para las provincias; tengo que encargarme de las cosas que corresponden a la administradora general del país, de pagar la deuda, también. No le van a ir a pedir a ninguno de ustedes que paguen la deuda, los BODEN 12, los BONAR, los PG. Se lo van a pedir al ministro de Economía, a la presidenta de la República.

Por eso es que hoy vine a hablar de esta manera, no de otra, engolada, con discursos largos que nadie entiende. Porque he discutido con ustedes, sentada ahí, muchas veces, estas cosas. Las hemos discutido muchas veces, infinidad de veces. Los conozco a todos. Conozco los tiempos parlamentarios. Conozco hasta las vanidades, todos las tenemos; todos las tenemos, yo también, soy humana, si no, no estaría sentada acá. No creo ni en santos ni en ángeles, no por lo menos en la Tierra. Pero del otro lado, de las corporaciones que siempre critican a la política, después de haber conocido a muchos desde mi función de presidenta, les aseguro que, bueno, en fin, muchas veces, ansío, por allí, juntarme con algunos de ustedes para recordar viejos tiempos.

Por eso, para finalizar, quiero pedirles a todos que no renuncien a sus ideas, que no renuncien a sus proyectos, a sus ambiciones personales. Pero, por favor, hagamos un inmenso esfuerzo, no por el gobierno, sino por la República, por la Nación, para poder abordar en serio los problemas estructurales que aún nos quedan, como el caso del endeudamiento que, si lo resolvemos bien, tal cual pinta la economía, en un año en el que también tenemos problemas que nos vienen desde afuera por la volatilidad de los mercados —ustedes vieron lo que está pasando en España, en Italia, en Grecia—, y lo que también dijeron el otro día, de economías emergentes, desde el Fondo Monetario Internacional, aunque en realidad, no les creo mucho, pero bueno...

Lo cierto es que necesitamos tener mucha responsabilidad, que necesitamos tener mucho sentido común; y que en 2011, cuando la gente decida quiénes serán los que conduzcan la República Argentina a partir del 10 de diciembre, lo haga en el marco de esta nueva ley pero, fundamentalmente, en un marco en el que pueda escucharse qué dicen sus dirigentes acerca de cada cosa; qué van a hacer con la demanda agregada, qué van a hacer con las jubilaciones, qué van a hacer con el plan económico, qué van a hacer con los incentivos fiscales, qué van a hacer con la recaudación, cuáles son las áreas que van a privilegiar y cómo van a hacer, si bajan impuestos de un lado, para financiar gastos del otro. De todo eso tenemos que hablar.

Y aquí sí termino —por favor, no quiero ningún silbido por acordarme del 99; es un ejercicio político que quiero hacer junto a todos ustedes, que son políticos igual que yo—. En el año 99, nada de esto se discutió. Nadie preguntaba cómo se iba a seguir sosteniendo la convertibilidad; todo el mundo decía que un peso iba a valer un dólar, que todo iba a seguir. Vinieron propagandas con SWAT corriendo detrás, y nadie discutió nada porque había una

gran Argentina virtual y mediática que solamente mostraba estereotipos y ocultaba ideas y proyectos. Y nos fue muy mal a todos, a los que gobernaban y a los que éramos oposición. Porque cuando estábamos en el Congreso, ese día de 2001, la gente afuera no distinguía ni decía “este es del gobierno, este votó en contra”. Los quería matar a todos; a todos nos querían matar en 2001; a todos los políticos: a los oficialistas y a los opositores; a todos. (*Aplausos.*)

Por eso, en nombre de una historia que alguna vez se pensó como “tanto peor, tanto mejor”, olvídenlo. Tanto peor es, siempre, mucho peor. Por eso, los convoco a que discutamos y debatamos, y a que ayudemos a la República Argentina.

Muchas gracias, y dejo abierto el período ordinario de sesiones.

Sr. Presidente. – Queda levantada la sesión.

— *Son las 12 y 47.*

JORGE A. BRAVO
Director General del Cuerpo de Taquígrafos